

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**34760** *TEMPLE FINANCE, SICAV, S.A.*

El Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 14 de diciembre de 2011, a las 09:00 horas, en Madrid, Paseo de la Habana, 74, 2.ª planta, y en segunda convocatoria el día 15 de diciembre de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación del Balance intermedio a 31 de agosto de 2011.

Segundo.- Solicitud de la revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.

Tercero.- Solicitud de exclusión del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) de las acciones representativas del capital social.

Cuarto.- Revocación de la designación efectuada al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores como Entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

Quinto.- Debatir la transformación de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada de conformidad con la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y la posibilidad de refundir los Estatutos sociales al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, eliminado de los actuales toda referencia a su condición de Instituciones de Inversión Colectiva, y en especial las referencias Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se adapta el Régimen Tributario de las Instituciones de Inversión Colectiva. Aprobación, en su caso, de un texto refundido de los Estatutos sociales.

Sexto.- Nombramiento de Entidad Agente. Procedimiento de amortización de las anotaciones en cuenta en las que hasta la fecha estaba dividido el capital social, pasando a estar representando en participaciones sociales.

Séptimo.- Revocación del contrato de gestión, revocación de la designación de la Entidad Depositaria y revocación de la designación de Auditor de cuentas.

Octavo.- Modificaciones en el órgano de administración.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 20 de septiembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Gerardo de Dios Mellada.

ID: A110081067-1

cve: BORME-C-2011-34760